

# **La percepción del fenómeno de la inmigración por la juventud española. Un estudio comparado entre Andalucía y Madrid**

M<sup>a</sup> del Carmen Monreal Gimeno  
Universidad Pablo de Olavide

M<sup>a</sup> del Rocío Cárdenas Rodríguez  
Universidad Pablo de Olavide

M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro  
Universidad Pablo de Olavide



## **La percepción del fenómeno de la inmigración por la juventud española. Un estudio comparado entre Andalucía y Madrid**

### **The Immigration Phenomenon as the Spanish Youth See It. Comparative Research Work Done Between Madrid and Andalusia.**

**M<sup>a</sup> del Carmen Monreal Gimeno**

Universidad Pablo de Olavide

mcmongim@upo.es

**M<sup>a</sup> del Rocío Cárdenas Rodríguez**

Universidad Pablo de Olavide

mrcarrodd@upo.es

**M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro**

Universidad Pablo de Olavide

mttercar@upo.es

Recibido: 2 de septiembre de 2010

Aceptado: 11 de noviembre de 2010

#### **Resumen**

En este artículo analizamos la percepción y actitudes de la juventud frente al fenómeno migratorio, comparando dos estudios realizados en contextos nacionales diferentes. En ellos, pocas personas se declaran racistas. Ni siquiera cuando las preguntas son indirectas, se aprecian actitudes significativas de rechazo aunque si se observan diferencias según el origen del grupo analizado.

Nos hemos planteado cómo se construyen los estereotipos y prejuicios con respecto a los colectivos de emigrantes, comprobando que el tratamiento parcial y no global del fenómeno migratorio por parte de la investigación junto a las referencias al mismo por parte de los medios de comunicación, contribuyen a establecer una peligrosa vinculación entre “extranjería, justicia y seguridad ciudadana” que unida a la asociación entre inmigración y prostitución, contribuyen a crear un caldo de cultivo para prejuicios xenófobos.

De ahí que un tratamiento objetivo y serio del fenómeno migratorio contribuya a construir una sociedad rica y plural.

**Palabras clave:** juventud, migración, actitudes xenófobas, estereotipos y prejuicios.

## Abstract

We analyze in this paper young people's perception and attitudes towards immigration by comparing two research works done in different national contexts. Few people accept they are racist even when indirectly asked and deep refusal attitudes are not noted either although some differences according to the group being considered are observed.

Even so we want to make it clear how stereotypes and prejudices concerning immigration phenomena are built by checking that a partial and not global consideration of the immigration phenomena done by this research work together with references to this subject by the media, finding out in some of them a dangerous connection among the alien status, justice and civic insecurity, and an association between immigration and prostitution.

Thus racist prejudice consists on associating, the growth of immigration with delinquency. Hence the importance of a serious and objective approach to migration phenomena if we want to build up a plural and healthy society.

**Key words:** young people, migration, xenophobia, stereotypes, prejudice.

**Referencia bibliográfica:** Monreal Gimeno, M<sup>a</sup> del Carmen; Cárdenas Rodríguez, M<sup>a</sup> del Rocío y Terrón Caro, M<sup>a</sup> Teresa (2010). La percepción del fenómeno de la inmigración por la juventud española. Un estudio comparado entre Andalucía y Madrid. *Revista de Humanidades*, 17, p. 95-118. ISSN 1130-5029

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Valores y actitudes emergentes en la juventud. 3. Opinión, Creencia, Prejuicios y Estereotipo. 4. Percepción de la juventud del fenómeno de la inmigración. 5. Conclusiones. 6. Referencias Bibliográficas.

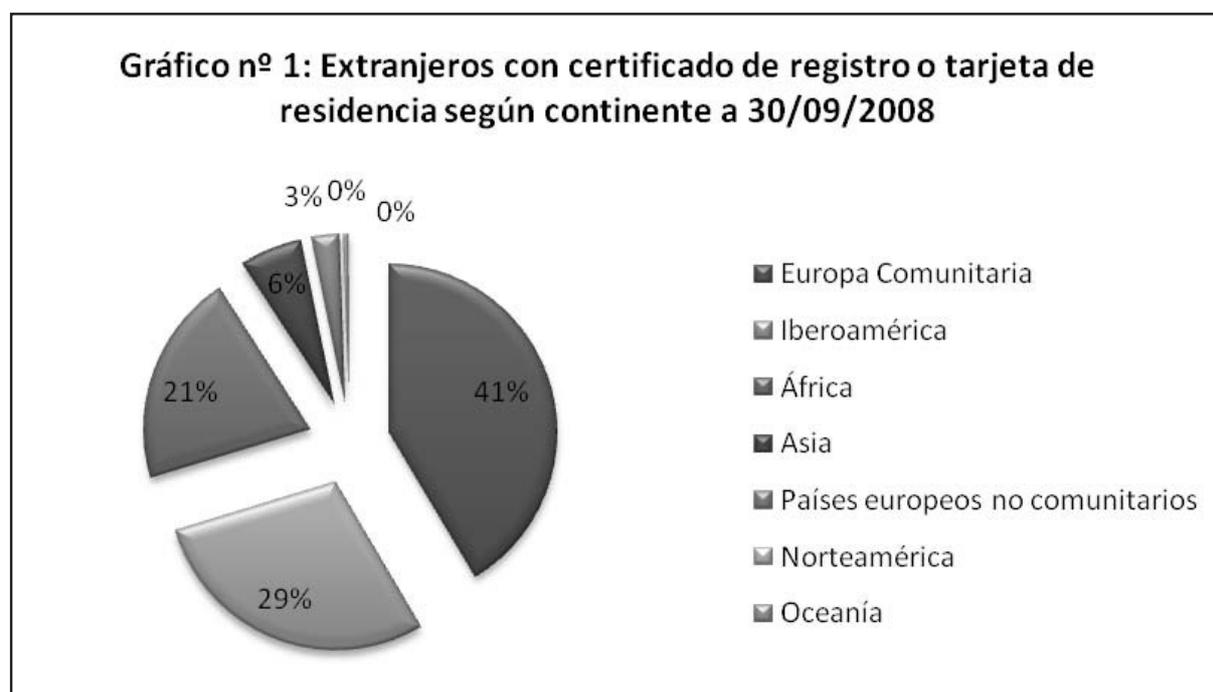
## 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la forma más generalizada de abordar el fenómeno de la inmigración, no es atendiendo a la totalidad del mismo, sino que habitualmente investigadores/as y científicos/as se centran en un colectivo o un determinado problema.

En este escenario, parece que el detonante inicial del interés que, hasta el día de hoy, se aprecia en investigaciones que tratan la inmigración en nuestro país, no es el incremento numérico de personas extranjeras procedentes de unas regiones u otras; sino que, se centran en otros aspectos como son las diferencias culturales y la percepción de un tipo de inmigración entendida, en cierta forma, como "problemática". Todo lo cual tiene su repercusión en la percepción y el tratamiento que la población civil puede tener hacia el/la inmigrante en el país de acogida, viéndose

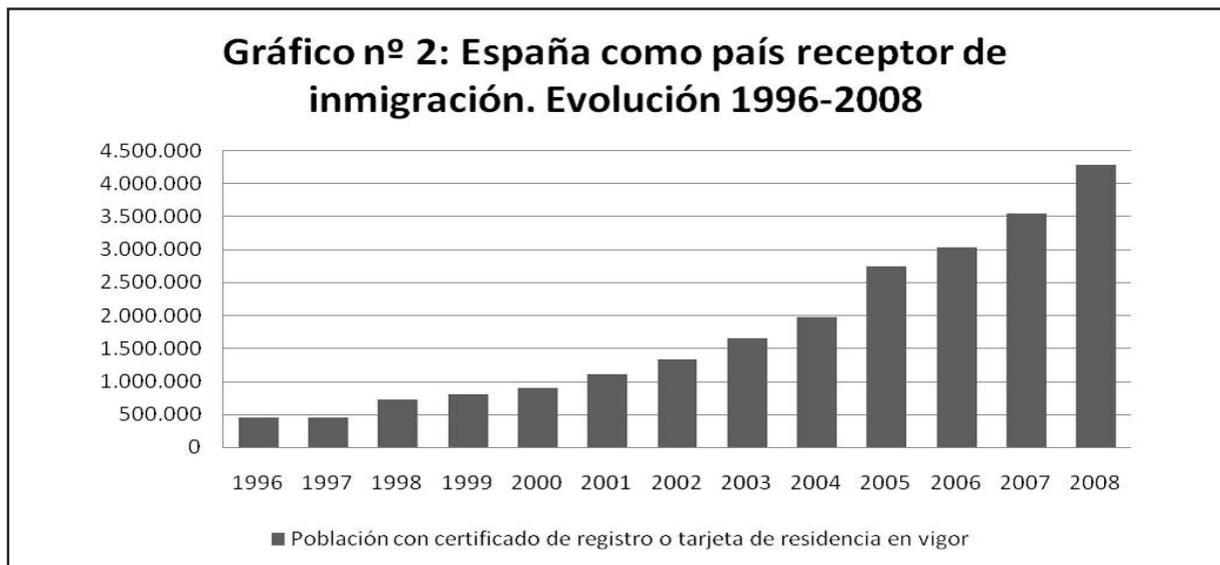
limitada en gran medida por el territorio geográfico de procedencia, además de otros muchos factores, entre los que se encuentra el económico. Es por ello, por lo que queremos destacar que debemos ser conscientes de la heterogeneidad de los procesos migratorios, tanto entre distintos grupos sociales como dentro de un mismo colectivo (García-Cano; 2000). En esta línea, es nuestra intención profundizar en este artículo en la percepción y las actitudes que la juventud andaluza y madrileña tiene hacia un hecho de crucial importancia en nuestra sociedad, a saber: la inmigración.

Si analizamos el continente de procedencia de personas extranjeras con tarjetas o autorización de residencia en vigor vemos como en España, a fecha de 30 de septiembre de 2008, el 41,44% procede de países pertenecientes a la Europa Comunitaria, el 28,91% de Iberoamérica, el 20,48% de África, el 6% de Asia, el 2,66% de países europeos no comunitarios, el 0,47% de Norteamérica y el 0,04% de Oceanía (Observatorio Permanente de la Inmigración; 2008, 5). Esta relación de porcentajes podemos apreciarla en el siguiente gráfico:



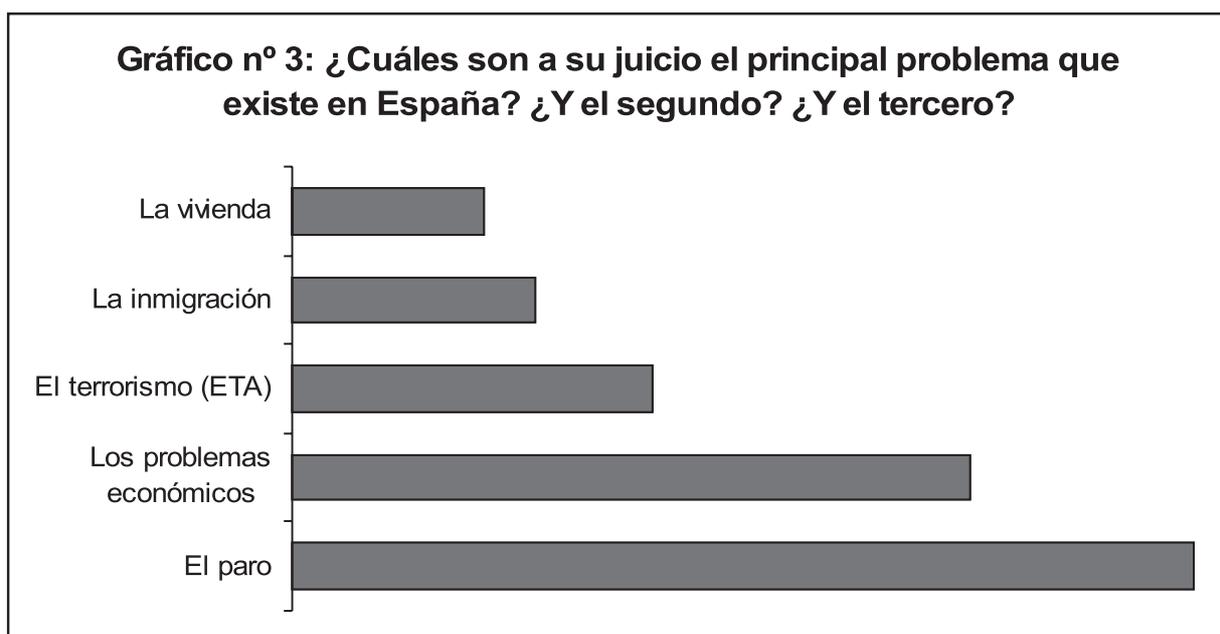
*Fuente: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2008*

Como es sabido, desde 1996 hasta la actualidad España ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a ser un país receptor de personas procedentes de otros Estados. Es más, este aumento no cesará en un corto periodo de tiempo (Colectivo Ioé: 2002). No obstante, olvidamos demasiado pronto el hecho de que hemos pasado, en un breve periodo de tiempo, de ser un país emigrante por razones políticas, económicas, cuyo punto álgido tuvo lugar en los años sesenta, a ser un país receptor de inmigración como ya se ha indicado.



*Fuente: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración*

Ahora bien, ¿en qué suele pensar la ciudadanía al hablar de inmigración? ¿a qué asociamos, con frecuencia, este hecho? Según el estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en diciembre de 2008, con una muestra de 2.487 entrevistas realizadas a personas de 18 años y más, la inmigración es considerada por el 19,5% de la población estudiada como el problema de nuestra sociedad que ocupa el cuarto rango. Al que precede en primer lugar el paro con un 72,5%, en segundo lugar los problemas económicos con un 54,5%, debido a la desfavorable coyuntura económica en la que nos encontramos actualmente, y en tercer lugar el terrorismo (ETA), indicado por el 28,9% de la muestra.



*Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), diciembre de 2008.*

Como hemos presentado anteriormente, la inmigración hacia nuestro país es un fenómeno caracterizado por su constate crecimiento. Este hecho, unido a los prejuicios que inconscientemente determinan muchas de nuestras actitudes hacia otros grupos sociales, fruto del desconocimiento que tenemos de los mismos, nos animan a plantearnos la necesidad urgente de conocer las diferentes culturas que integran nuestra sociedad. Pues partimos de la base de que el desconocimiento, conlleva a que construyamos prejuicios –actitudes y sentimientos desfavorables respecto a un grupo- elaborados sin conocimiento, razón o hecho que los sustenten, y que pueden derivar en el rechazo, comportamientos hostiles hacia el otro, hacia lo diferente.

Conocer la cultura del otro así como su lugar de procedencia y su actual situación en la sociedad de acogida, supondrá un paso más para conseguir conocimiento, respeto, incluso la empatía necesaria para una mejor y más justa convivencia.

## 2 VALORES Y ACTITUDES EMERGENTES EN LA JUVENTUD

La sociedad actual se encuentra inmersa en un proceso de cambios trascendentales en todos los órdenes y tiene presentes los planteamientos que encierra “la globalización” con todo lo que ello lleva consigo. Si tuviéramos que calificar la realidad social actual podríamos adjetivarla como una sociedad de lo efímero y transitorio tan diferente a la sociedad de lo estable y duradero de tan solo hace unas décadas.

Los cambios económicos (la globalización), tecnológicos (red de comunicaciones, internet), socio políticos (implantación de los estados de derechos y de la democracia como forma de gobierno) han ido transformado las formas de relación de los ciudadanos/as, entre sí, con su cultura, gobierno, manifestándose en los modos de vida y sobre todo de la valoración de los acontecimientos y de la vida misma.

Si bien algunas personas influyen en mayor medida que otras, lo cierto es que todas tienen una cuota de participación en la percepción y acción en la realidad social que nos ha tocado vivir. Por encima de todo ello, hay una cuestión que consideramos esencial: se ha cambiado también la lógica de actuación y en consecuencia se ha cambiado la lógica de la valoración y actitudes sociales.

La juventud de hoy, con su modo de vivir, de estar y encarar la vida, son quienes mejor representan la lógica en la que se desenvuelve la sociedad actual. Su situación no se diferencia demasiado del resto de los grupos sociales correspondientes a otros periodos del ciclo vital de las personas. Aunque, entre la sociedad adulta se establezcan etiquetas y estereotipos con respecto a los/as jóvenes, generalizando a partir de casos particulares a toda la etapa Juvenil, los “estilos de vida” de los jóvenes no tienen por qué coincidir -casi nunca lo hacen- con los estereotipos que los adultos construyen sobre ellos. Estos suelen ser descriptores elementales y sim-

plificadores, casi siempre, difundidos en parte por los medios de comunicación de masas. En realidad esos modos de vida no son exclusivos de los jóvenes, sino características de la misma sociedad.

En una sociedad plural y “poliédrica” en la que vivimos, resulta cuanto menos arriesgado presentar sólo los valores mayoritariamente aceptados, porque supondría obviar algunos de ellos. Sin embargo es preciso delimitar el marco de los valores de la juventud aunque sea en un acto de enmarcar la compleja realidad social, haremos un tímido acercamiento.

En líneas generales, los valores comúnmente más aceptados como valores de la juventud en la postmodernidad son (Gervilla, 1991):

*Pluralismo de valores* (“Todo Vale”). Esta valoración de la realidad nos conduce a un relativismo y subjetivismo que afecta a todas las dimensiones del/la joven, nada hay absoluto y en consecuencia existen múltiples y diferentes opciones ya que el valor no es inmutable ni único sino que es relativo y depende de muchos factores y elementos. Esto es lo que lleva al o la joven a considerar su posición en el mundo desde una opción plural, diversa, fragmentada.

De igual forma surge el *sentimiento de incredulidad*, cierta desconfianza en los poderes establecidos, lo que lleva a una posición de “cinismo”, pasotismo, a veces con un sentido de humor mordaz y superficial por lo cotidiano. La juventud desencantada de las respuestas y estrategias que se emplean para la resolución de los conflictos, interioriza el pensamiento que se resumen en las frases de “todo es un montaje”, “un cubrir expediente”.

La utilización reiterada de los colectivos y grupos de jóvenes en momentos puntuales, de una forma aislada, sin un trabajo serio de continuidad, en la búsqueda de procesos de promoción y desarrollo, ha producido el desencanto y desconexión de los movimientos sociales más jóvenes, ajenos a todo compromiso tanto político como social.

Esta *situación de escepticismo*, de fragmentación y de individualismo exacerbado al que se asoma la juventud, de una forma impávida y absorta, genera en ella, a su vez, la búsqueda de valores hedonistas.

*El consumismo* que está presente en la juventud de forma ilimitada y compulsiva, se convierte en una válvula de escape, en un encuentro con los placeres y satisfacción personal. Todo se vende, todo se compra. La vanalidad del mercado incita al consumo acelerado y cuando se consume y se posee se deja de desear para introducirse en una carrera alocada por desear lo que no se posee. La moda fugaz está presente en todos los aspectos de la vida del joven. Adquirir, poseer son objetivos frustrantes en la juventud, convirtiéndose en un elemento que condiciona no solo las relaciones y referencias entre los/as jóvenes, sino que afecta a la propia autoestima, al papel y al proyecto de futuro que construyen.

Los medios de comunicación, con las agresivas campañas hacia el consumo, alteran la voluntad de la juventud, convirtiendo la satisfacción por comprar en un referente que le ubica y “socializa” entre los iguales. Todo ello, más allá de ser un hecho deseable, muy a nuestro pesar, es una realidad sobre la que debemos reflexionar y ofrecer respuestas desde las instancias educativas.

Uno de los aspectos más interesantes y también más complejos de cuantos tienen que ver con la cultura y los estilos de vida de la juventud, es el que trata de los sistemas de significados, los valores de las expectativas y los ideales de la juventud. Las ideologías juveniles, como cualquier otra, se construyen a partir de la contrastación de los valores y normas recibidas con las realidades vividas cotidianamente. Las conductas, por su parte tratarán de ajustarse a los nuevos modelos así contruidos; y aunque las diferencias entre lo que se hace y lo que se piensa que se debe hacer, entre los modelos y la realidad, son siempre notables, la comprensión de los modelos, de los sistemas de significados y de los valores, ayuda a entender y explicar la conducta real de la juventud. Llegados a este punto es esencial resaltar que el valor adquiere toda su validez y eficacia cuando queda interiorizado en una conducta, que es el paso primordial de todo programa de intervención socioeducativo en valores con la juventud.

Ciertamente estos rasgos que venimos describiendo, están presentes en el sentir y quehacer de la juventud pero es no menos cierto que existen colectivos y grupos que buscan de una forma honesta y auténtica construir sus propias referencias, ancladas en valores, y consideran que la solidaridad, la igualdad, la justicia y la libertad son valores importantes, aunque los perciban en un horizonte lejano y utópico y, poco practicado por el mundo construido por los adultos.

Estos/as jóvenes se vinculan a proyectos y programas de desarrollo, progreso y ayuda para los menos favorecidos, jóvenes que se implican en acciones cívico-sociales que se relacionan con sus familias y entorno en un marco de diálogo y comprensión. Jóvenes que se movilizan para la construcción colectiva de sus espacios y territorios, de sus propias referencias y de sus propias vidas.

En definitiva, entre los claro-oscuros que se perciben en el análisis de la realidad se dan opciones variadas y distantes entre los/as jóvenes, y aunque nos resulte tópico, las opciones son tan variadas como lo es la vida misma. Por todo ello, la tarea educativa se presenta cargada de dificultades en la medida en que tiene que paliar la realidad agresiva, deshumanizada y voraz con la implementación de unos valores de desarrollo y promoción de la juventud.

La educación juega un papel esencial en la incorporación de una cultura y unos valores que propicien el desarrollo del ser humano. El reto que tiene planteado hoy en día el curriculum educativo, no es tanto sobre qué o cuáles valores incorporar, sino más bien el modelo educativo que hay que utilizar. En otras palabras, pensamos que todos los esfuerzos se orientan hacia los contenidos, hacia la incorporación temática de los valores del curriculum cuando deberían orientarse a la creación y respecto de valores propios.

### 3. OPINIÓN, CREENCIA, PREJUICIOS Y ESTEREOTIPO

La superación de estereotipos y prejuicios se ha convertido en una de las tareas centrales de las acciones en general y de las interculturales en particular. La consideración del ámbito cognoscitivo en el que aparecen los conceptos enunciados supone ya un primer encuadre dentro de ellos frente a la actitud que es mucho más amplia.

Se suelen confundir actitudes con opiniones individuales. Las actitudes aunque guarden relación con las “opiniones”; podríamos diferenciarlas en cuanto que la actitud es un concepto más general y estable y se refiere a sentimientos y valores respecto a alguien, algo o grupo social. Las opiniones se refieren a aspectos subjetivos y variables (sin posible contrastación) o material informativo (expresión verbal), no normativo o valorativo, y son más inestables.

*La opinión* hace referencia al concepto formado sobre una realidad, mientras que la creencia supone una conformidad y asentamiento firme en la realidad. Las creencias quedan constituidas por la información, independientemente de su exactitud, que aceptamos podríamos decir en cierto modo que se trata de una opinión mantenida con mayor intensidad.

*El prejuicio* es una actitud o valoración negativa basada en una creencia o estereotipo, aplicada a otros grupos sociales, raciales, étnicos, etc., sin haber tenido una experiencia anterior en la que basar dicho juicio. Estos pueden ser personales (cualquier persona presenta en su vida cotidiana un buen número de prejuicios), pero también existen prejuicios sociales (más colectivos). En todo caso siempre tienen carácter social, en cuanto suponen el posicionamiento de un sujeto perteneciente a un grupo social con respecto otro grupo social.

Gordon W. Allport (1968:22) es el autor de una de las primeras aproximaciones al tema del prejuicio, que ha servido de base para el desarrollo de prácticamente todas las teorías posteriores, a pesar de haber recibido críticas por olvidar algunos aspectos socioculturales en su análisis. Según este autor, el prejuicio social es “*una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo*”. Por otro lado, Brown (1996: 8) lo define como “*la posesión de actitudes sociales o creencias cognitivas despectivas, la expresión de afectos negativos o el despliegue de comportamientos hostiles o discriminatorios hacia miembros de un grupo a causa de su pertenencia a ese grupo*”.

El prejuicio, como señala Calvo Buezas (1990), puede ir dirigido hacia un grupo social completo o hacia parte de los miembros que lo integran; éste suele apoyarse en los estereotipos, de forma que las personas pertenecientes a grupos sociales o culturales determinados son aceptadas o rechazadas por acuerdos implícitos a los que llegan otros grupos.

Pero, ¿por qué aparece el prejuicio? ¿cuál es la razón de su existencia? Según Allport (1968: 43), *“el hombre tiene una propensión al prejuicio que radica en su tendencia normal y natural a formar generalizaciones, conceptos, categorías, cuyo contenido representa una simplificación excesiva de su mundo de experiencias”*. También Brown (1996) considera que la necesidad de categorización del mundo es un aspecto fundamental de la cognición humana, tanto desde un punto de vista psicológico como social. La vida es tan corta y la exigencia de adaptación tan grande que nos llevan a la necesidad de ordenar y clasificar los objetos del mundo en categorías amplias para guiar nuestros ajustes diarios, puesto que no podemos detenernos en considerar todos los objetos uno a uno.

Las categorías son cualquier unidad de organización subyacente en las operaciones cognitivas. Por tanto, hacemos categorizaciones generalizadas y muchas veces excesivas que pueden llevarnos a consideraciones erróneas, que nos permiten identificar rápidamente un objeto por sus rasgos comunes. La visibilidad y la posibilidad de identificación ayudan a la categorización.

Del mismo modo que algunos científicos sociales han apuntado la idea de que la misma naturaleza humana implica antipatía hacia el que es diferente y, por consiguiente, han sostenido la universalidad de la oposición endogrupo/exogrupo, Klieneberg (1976: 423) sostiene que *“el hecho de que el prejuicio esté tan extendido ha dado lugar a la creencia popular de que el mismo es inevitable y universal”*. A pesar de ello, tenemos suficientes elementos para pensar que esto no es cierto, ¿cómo explicaríamos si no las incontables mezclas entre distintos grupos o las distintas actitudes en diferentes contextos hacia un mismo grupo? Además, la ausencia de prejuicio en la infancia, si bien pueden adquirirlos en edades relativamente tempranas como consecuencia del ambiente social, demuestra que el aprendizaje y no la naturaleza desempeña un papel predominante en su desarrollo.

En el otro extremo de la discusión, se ha planteado también la cuestión de si el prejuicio existe objetivamente; es decir, si los prejuicios que gozan de una aceptación social generalizada pueden considerarse o no prejuicios en cuanto poseen o no un origen real. A esta disyuntiva, Allport responde con contundencia: un prejuicio no es una valoración negativa de una desviación social, sino un hecho psicológico objetivo que puede o no ser condenado socialmente.

En cuanto a la adquisición de prejuicios existe acuerdo en que el prejuicio se aprende y que la influencia del entorno familiar es fundamental en la infancia, teniendo en cuenta el papel central que tiene la identificación en el curso del aprendizaje temprano. Así, en los primeros años existe una relación muy estrecha entre las actitudes étnicas de los padres y los/as hijos/as, y más tarde entre el profesorado y el alumnado. Otro elemento importante para el refuerzo e incluso la creación de determinadas actitudes son los medios de comunicación de masas. Allport (1968: 354) asegura que *“ningún niño nace con prejuicios, sino que en todos los casos los adquiere”*. Y según el mismo autor, los padres que enseñan al niño/a prejuicios específicos tienden también a educarlo de modo que desarrolle una personalidad prejuiciosa.

El hecho aceptado de que el prejuicio no es innato sino aprendido, nos remite a una idea básica: cualquier intento de provocar un cambio de actitudes obtendrá un resultado mayor durante la infancia, puesto que es el primer momento de adquisición de prejuicios y, por tanto, la resistencia emocional a un cambio es mucho menor.

Por otro lado, si nos centramos en el significado de la palabra estereotipo, etimológicamente, procede de las palabras griegas *sténeos*: sólido y *typos*: molde. Fue definido por Allport como una creencia exagerada asociada con, o acerca de, las costumbres y atributos de un determinado grupo o categoría social, una creencia exagerada cuya función es la de justificar o racionalizar nuestra conducta en relación a dicha categoría de personas.

Podríamos decir que los estereotipos sociales son creencias compartidas acerca de un conjunto de características que se atribuyen a un grupo humano. El estereotipo es una imagen mental, muy simplificada en general, se trata de una categorización de personas o instituciones que es compartida en sus características esenciales, por un gran número de personas.

Los estereotipos, positivos o negativos, juegan un papel primordial en nuestras relaciones sociales y personales con desconocidos al ayudarnos a adjudicar a los otros un papel en el juego de estas relaciones. Según la psicología social, los prejuicios sociales se adquieren desde la infancia y se traducen en determinadas actitudes que se dirigen contra grupos enteros; la concepción de estos grupos se forma a partir de estereotipos. Y la modificación de estos prejuicios sólo es posible a través del cambio actitudinal.

#### 4. PERCEPCIÓN DE LA JUVENTUD DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN

A continuación, vamos a presentar una serie de reflexiones comparativas con respecto a los datos obtenidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía con los resultados de otros trabajos de investigación realizados a nivel nacional y de la Comunidad de Madrid, respecto a la percepción de la juventud ante la inmigración.

Los datos a comparar se han extraído de una investigación realizada por Pérez Serrano titulada “Valores democráticos. Conocimientos, actitudes y percepciones sociopolíticas” y otra del Instituto de la Juventud a través de la Consejería Técnica de Planificación y Evaluación. Datos recogidos en los años 2000 y 2002 respectivamente. Por otro lado, se comparan los datos del estudio que hemos realizado denominado “Percepción de los jóvenes andaluces ante la inmigración” en el año 2006, con los de dos encuestas realizadas por Calvo Buezas en 1998 y en 1999 sobre las opiniones de los jóvenes madrileños ante el fenómeno de la inmigración. La comparación se ha establecido sobre los ítems afines en las encuestas. Sin más dilación, pasamos a presentar tan sólo aquellos aspectos en los que existen semejanzas y diferencias relevantes.

**A. Interiormente, sienten antipatía y no les gustaría tener que relacionarte con ...**

Sentir antipatías hacia ciertos colectivos o personas determinadas no es necesariamente ser un racista ni un xenófobo, sin embargo, como nos indica Calvo Buezas (2001:7) *“descubrir los afectos negativos e infundados que tenemos hacia ciertos grupos puede ser una estrategia adecuada de aproximación para conocer las estructuras mentales y afectivas de distancia social en una cultura y sociedad determinadas”*.

Nuestro interés por conocer hacia qué colectivo sienten más antipatía la juventud se fundamenta en que con frecuencia, las antipatías son el primer paso hacia los sentimientos y actitudes racistas y xenófobas, pues pueden ser el primer escalón que posibilita e incita sentimientos y afectos hostiles. Conocer las antipatías es una forma de aproximarnos a los sentimientos negativos, de intolerancia y de incompreensión hacia los “otros y diferentes”. Calvo Buezas (1995:82) señala que “son muchos los factores que intervienen en la creación de los prejuicios frente a «los otros», tanto de tipo histórico, cultural, económico, lingüístico, religioso, étnico, nacional o racial”, apuntando que en realidad los prejuicios son una mezcla de todos o algunos de estos factores.

En el estudio que realizamos se formuló la pregunta de la siguiente forma: “Valora en qué grado te molestaría mantener relaciones con c” pretendiendo así conocer hacia qué colectivos sentían antipatías y recelos a la hora de relacionarse con ellos.

Los datos recogidos, en comparación con los que se establecieron en 1998 y 1999 en la Comunidad de Madrid, ponen de manifiesto una disminución de los sentimientos de rechazo expresados hacia determinados colectivos, sin embargo se produce un aumento del rechazo hacia los europeos por parte de los/as jóvenes andaluces en el 2003 en comparación a la población joven madrileña en 1998 y 1999.

Analizando y valorando detalladamente los datos, establecemos que:

1. En la encuesta realizada a la juventud madrileña en 1999, en relación a los datos extraídos de la encuesta de 1998, se produce un considerable aumento del porcentaje de los/as jóvenes que manifestaban sentir antipatías hacia los gitanos (47,9%), los árabes (39,2%) los negros (11%) y los judíos (17,3%), de tal forma que en 1999, cerca de la mitad de la juventud madrileña declaraba abiertamente sentir antipatías hacia los gitanos. En lo que respecta a Andalucía, los datos indican un descenso del número de jóvenes andaluces, con respecto a los datos comentados de 1999, al manifestar su rechazo hacia los gitanos (19,5%) y los árabes (22,3%), sin embargo, el descenso del rechazo hacia los judíos no es significativo, y se mantiene el porcentaje del rechazo hacia los negros (11%).

2. En relación a las antipatías manifiestas hacia los norteamericanos, las cifras se mantienen prácticamente sin cambios, tan solo se produce un pequeño descenso entre la juventud madrileña en 1998 (14,8%) y en 1999 (12,9%). En porcentajes, la juventud andaluza permanece por debajo de la madrileña (11,1%).
3. Un dato a señalar es el aumento que se produce en relación al rechazo por parte de la juventud andaluza hacia los/as europeos/as, aumento que ya se produce entre la juventud madrileña en 1998 (2,1%) y 1999 (6%), y que es considerablemente mayor en la juventud andaluza en el 2003 (10,8%).
4. En los datos expuestos en el cuadro nº 1 llama la atención las escasas antipatías, comparativamente hablando, declaradas a la población negra (3,7% / 11% / 11%), judía (6,4% / 17,3% / 13,3%), norteamericana (14,8% / 12,9% / 11,1%) y europea (2,1% / 6% / 10,8%), en contra de las antipatías manifiestas hacia la gitana (36,5% / 47,9% / 19,5%) y árabe (26,5% / 39,2% / 22,3%).
5. Por una parte, podemos pensar que el prejuicio contra la población gitana y la árabe es mayor que en relación a los otros colectivos, si bien, los datos del rechazo hacia la población negra y la judía es mucho mayor que lo que se refleja en las respuestas dadas. Esta idea la explica Calvo Buezas (2001:11) sobre la teoría que “declararse «antigitano» o «antimoro», no está incluido en ese campo de la ética pública. Pero sin embargo, sí está dentro de lo políticamente incorrecto declararse «antinegro» o «antijudío””, es decir, manifestar rechazo hacia los negros y judíos es manifestarse abiertamente racista, sin embargo, no se considera racista manifestar públicamente prejuicios hacia los gitanos o los moros.
6. De todos los colectivos propuestos a los/as jóvenes en los tres estudios, el único que a la inmensa mayoría de los/as encuestados/as les resultan antipáticos y muestran su rechazo es hacia los cabezas rapadas. Sin embargo, es alarmante la disminución que se da en los porcentajes, de tal forma que en 1998, el 89,3% de la juventud andaluza declaraba su antipatía hacia este grupo, y un año después, este porcentaje disminuyó en un 84,5%. En lo que respecta a la juventud andaluza, esta cifra aún es menor, manifestando sentir antipatía hacia el grupo de cabezas rapadas, el 80,3%. Esta disminución en la juventud andaluza puede explicarse por la poca incidencia que hasta el momento han tenido estos grupos en el territorio andaluz en comparación con la existencia de grupos neo-nazis en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, esta situación está cambiando, comprobándose cada día la evolución y el crecimiento de estos grupos en determinadas zonas de Andalucía.

Por otro lado, Calvo Buezas (2001:8) establece que este dato es resultado de que *“hoy no es políticamente correcto en España, ni es adecuado en la*

*ética pública, ser o al menos manifestarse públicamente, como simpatizante de los grupos de cabezas rapadas y de nazis”, dando importancia al rechazo públicamente manifiesto de la mayoría de la juventud hacia el fascismo, el nazismo, la violencia y el racismo.*

Junto a esta repulsa pública, nos planteamos lo que Calvo Buezas sugiere, a pesar de que este rechazo lo manifiesta la mayor parte de la juventud, ¿qué sucede con el 10,7% y el 15,5% de los/as jóvenes madrileños/as que muestran su simpatía por los cabezas rapadas? ¿y con el 19,7% de la juventud andaluza que no manifiesta su rechazo hacia estos grupos? ¿es preocupante esa minoría? Sacamos a la luz este dato que nos resulta alarmante, ya que se va produciendo un incremento de los/as jóvenes que manifiestan su aceptación y su simpatía hacia los grupos skin, paralelamente al aumento de dichos grupos de cabezas rapadas, fascistas y violentos.

**Cuadro nº 1. INTERIORMENTE, SIENTES ANTIPATÍA Y NO TE GUSTARÍA TENER QUE RELACIONARTE CON...**

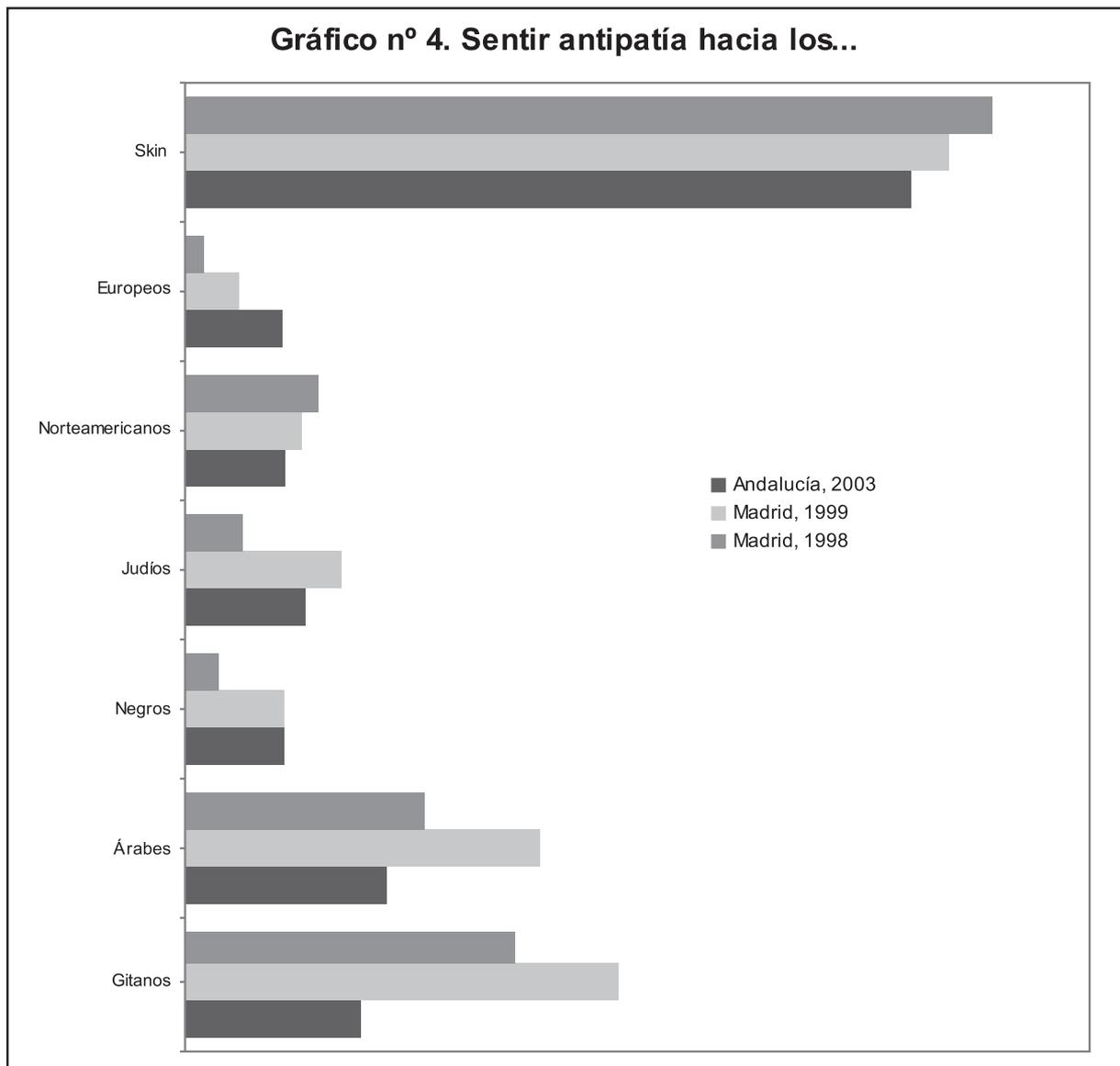
	<i>Madrid, 1998</i>	<i>Madrid, 1999</i>	<i>Andalucía, 2003</i>
<b>Gitanos</b>	36,5%	47,9%	19,5%
<b>Árabes</b>	26,5%	39,2%	22,3%
<b>Negros</b>	3,7%	11%	11%
<b>Judíos</b>	6,4%	17,3%	13,3%
<b>Norteamericanos</b>	14,8%	12,9%	11,1%
<b>Europeos</b>	2,1%	6%	10,8%
<b>Skin</b>	89,3%	84,5%	80,3%

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico nº 4 se observa que la juventud madrileña en 1999 manifestaba sentir más antipatías por la población gitana, árabe, negra, judía y europea que en 1998, y más simpatía por los cabezas rapadas. Por otra parte, la juventud andaluza en el 2003 siente menos antipatía por la población gitana, árabe, judía, la norteamericana y los grupos neo-nazis, en lo que respecta a la población negra no se observan diferencias entre las respuestas dadas por la juventud madrileña en 1999 y la juventud andaluza en el 2003.

En comparación con la juventud madrileña, se aprecia en la juventud andaluza un rechazo mayor hacia la población europea.

Para concluir este aspecto, podemos establecer que los colectivos más rechazados tanto por la juventud de la Comunidad de Madrid como por la de Andalucía, son los cabezas rapadas, los gitanos, y por último los árabes.



### ***B Echarían de España a c***

El ser prejuicioso no quiere decir ser racista, aunque toda persona racista es prejuiciosa. Es frecuente en las sociedades humanas mantener cierta prevención y recelo ante gentes extrañas.

A continuación nos detendremos en analizar una de las preguntas formuladas abiertamente en nuestro estudio de forma tajante y clara “Si de ti dependiera, ¿los echarías del país?”. De igual forma planteó Calvo Buezas (2001:20) este interrogante, indicando que “*formulada en esa forma, bastante prejuiciosa, quienes «desearían» la expulsión y que hubieran contestado que sí en una formulación más disimulada, aquí han respondido que no*”. El motivo de esta formulación se basa en su finalidad, en descubrir aquellos/as jóvenes que se declaran abiertamente racistas y xenófobos. En el siguiente cuadro, planteamos los resultados obtenidos ante este interrogante en cada uno de los estudios.

**Cuadro nº 2. SI DE MÍ DEPENDIERA LOS ECHARÍA DE ESPAÑA**

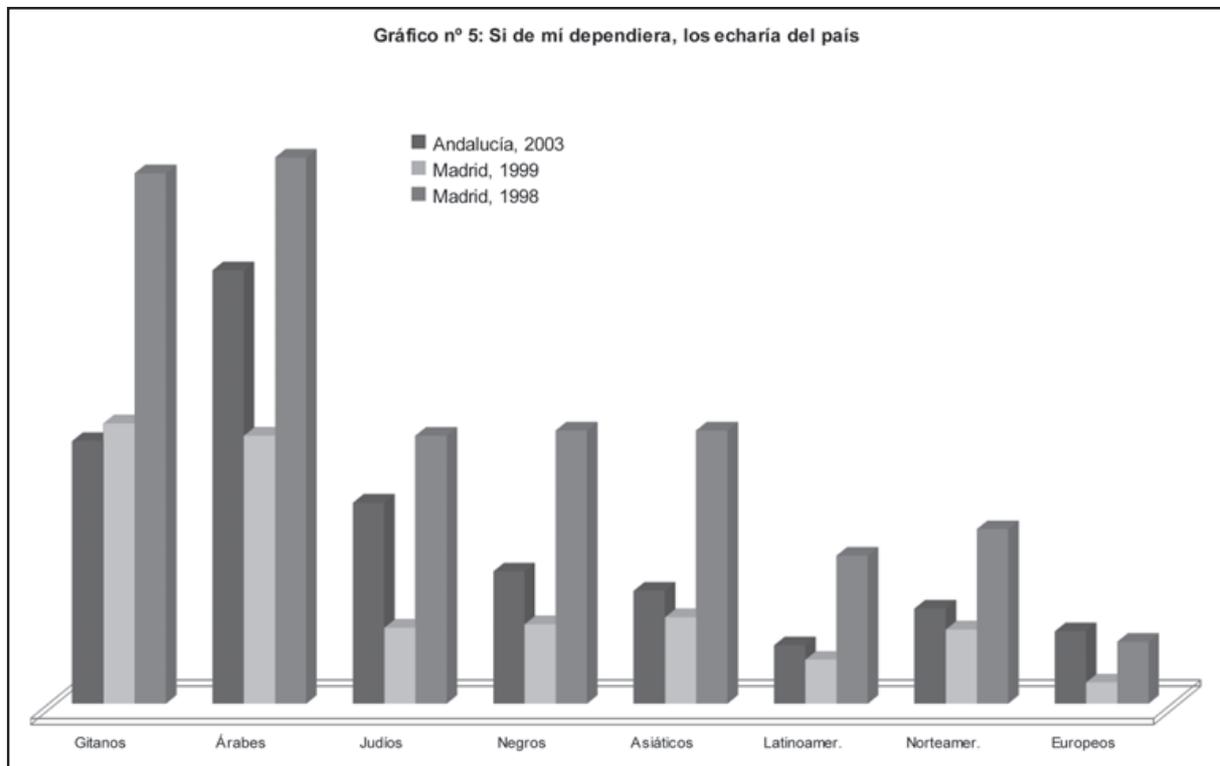
	<i>Madrid, 1998</i>	<i>Madrid, 1999</i>	<i>Andalucía, 2003</i>
<b>Gitanos</b>	30,1%	15,9%	14,9%
<b>Árabes</b>	31%	15,2%	24,6%
<b>Judíos</b>	15,2%	4,3%	11,4%
<b>Negros</b>	15,5%	4,5%	7,5%
<b>Asiáticos</b>	15,5%	4,9%	6,4%
<b>Latinoamericanos</b>	8,4%	2,5%	3,3%
<b>Norteamericanos</b>	9,9%	4,2%	5,4%
<b>Europeos</b>	3,5%	1,2%	4,1%

Fuente: Elaboración propia

1. El porcentaje de personas que clara y manifiestamente se pronuncian de forma tan etnocéntrica y racista de “echar a los extraños” decrece desde 1998 hasta el 2003 en relación a la población gitana y la árabe. El descenso más acusado se dio entre la juventud madrileña en 1998 y en 1999, ya que en 1998 el 30,1% y el 31% de la juventud madrileña manifestaba su deseo de expulsar a la población gitana y árabe de España. En 1999 esta proporción desciende manifestando su deseo de expulsar a la población gitana el 15,9% y árabe el 15,2%. Las cifras en relación a la expulsión de la población gitana manifestada por la juventud andaluza en el 2003 no difiere mucho de estas últimas, sin embargo, sobre la población árabe se produce un aumento, siendo el 24,6% los/as jóvenes andaluces que se declaran abiertamente a favor de expulsar del país a esta población. Señalamos este dato ya que casi un cuarto de la juventud andaluza se declara abiertamente racista en relación a la población árabe.
2. Sobre la expulsión de la población judía, del significativo descenso que se produce entre la juventud madrileña en 1998 (15,2%) y 1999 (4,3%), la juventud andaluza vuelve a aumentar la cifra en un 11,4%, siendo este porcentaje el de los/as jóvenes que se manifiestan a favor de expulsarlos del país.
3. En relación al deseo de la juventud de expulsar a la población negra, asiática, latinoamericana, norteamericana y europea, se vuelve a apreciar un notable descenso de los/as jóvenes que se manifiestan abiertamente racistas desde 1998 a 1999, y un pequeño aumento de los datos recogidos en el 2003.

A partir de los datos expuestos podemos decir que: ¿la juventud andaluza es más racista y xenófoba?, ¿manifiesta de forma más abierta su deseo de expulsar del país a determinados colectivos? Las cifras indicadas nos pueden hacer pensar que realmente la juventud andaluza es más racista, sin embargo, debemos señalar que, tal y como se aprecia en el gráfico nº 5, los datos extraídos en la encuesta de 1998 difieren mucho a los que se dan en 1999, de tal forma que si esa misma encuesta se vuelve a reali-

zar hoy en día, ¿qué datos se extraerían? Posiblemente las respuestas dadas por la juventud madrileña serían muy diferentes, del mismo modo que los datos reflejarían una realidad que está en continuo proceso de cambio, cambios en la sociedad, en la convivencia, y en la forma de relacionarse los/as jóvenes de hoy.



Pero las cifras que se ofrecen en las tres encuestas nos desvelan un dato preocupante:

- El aumento de los prejuicios en la juventud hacia determinados colectivos.
- La aceptación por parte de esta juventud de determinados grupos racistas y violentos.
- El incremento del racismo y la xenofobia entre la juventud. Un racismo que si bien aún no es sentido por la sociedad, el conocimiento de determinados acontecimientos y de hechos violentos hacia determinados colectivos (inmigrantes, gitanos, vagabundos, etc.) nos demuestra la existencia de esta intolerancia y este etnocentrismo.

### ***C Preferencias por una sociedad homogénea y unicultural, o por una sociedad pluricultural y mestiza***

Realizando un análisis comparativo de los datos recogidos en el cuadro nº 3 se aprecia que la mayor parte de la juventud (70% en 1998 / 82,1% en 1999 / 73,2% en 2003) opta por una sociedad multicultural, en la propuesta de que “la población

inmigrante debe conservar su cultura de origen”. Sin embargo, se establece una diferencia entre el 82,1% de la juventud madrileña que optó por esta opción en 1999, y el 73,2% de la juventud andaluza que manifestó que “la población inmigrante debe conservar su cultura de origen” en el 2003.

**Cuadro nº 3. PREFERENCIAS POR UNA SOCIEDAD HOMOGÉNEA Y UNICULTURAL, O POR UNA SOCIEDAD PLURICULTURAL Y MESTIZA**

	<i>MADRID, 1998</i>	<i>MADRID, 1999</i>	<i>ANDALUCÍA, 2003</i>
<b>Los inmigrantes deben conservar su cultura</b>	70%	82,1%	73,2%
<b>Los inmigrantes deben abandonar su cultura y asimilar la nuestra</b>	26,4%	13,6%	18,7%
<b>NS / NC</b>	3,6%	4,3%	9,1%

Fuente: Elaboración propia

De nuevo se aprecia un aumento entre la juventud andaluza que declara rotundamente que “la población inmigrante deben abandonar su cultura y asimilar la nuestra”, por lo que en 2003 optó por esta opción el 18,7% de la juventud andaluza, y en 1999 lo hicieron el 13,6% de la juventud madrileña. Tal y como se aprecia en el gráfico nº 6, se está produciendo un aumento de los/as jóvenes que muestran una actitud de cerrado etnocentrismo y de falta de apertura a otros pueblos y culturas.



#### ***D. Valores democráticos en la juventud***

Existen una serie de actitudes consideradas tradicionalmente como propias del talante democrático. Entre ellas podemos señalar: el rechazo a la guerra; la no discriminación social, racial, ideológica, etc.; valoración del sistema de elecciones democráticas, tolerancia hacia los diferentes colectivos, apoyo a las libertades; sentido de la eficacia política; respeto a los derechos humanos y espíritu crítico. Estos valores ayudan a subrayar la visión que tiene la juventud andaluza del buen funcionamiento de nuestro sistema de gobierno.

Desde hace décadas, se sigue apoyando cada vez con más fuerza las propuestas relativas a la tolerancia y a las libertades individuales y sociales. Mantienen una actitud positiva ante la solidaridad. Los aspectos que más les preocupan en este sentido hacen referencia a una mejor y más equitativa distribución de los recursos de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo.

La juventud es sensible a la cooperación internacional, con el fin de propiciar un desarrollo humano y social sostenible, equitativo y participativo, orientado al fomento de los derechos humanos y el respeto a los valores democráticos. Todo ello, teniendo como eje vertebrador, la lucha contra la pobreza.

La educación para el desarrollo se encamina, mediante un análisis crítico del desequilibrio, a una consolidación de actitudes y valores con el fin de movilizar las conciencias y comprometerlos hacia el fomento de un mayor equilibrio mundial.

Por todo ello y como resultado de los datos obtenidos en nuestro estudio, podemos afirmar que los valores democráticos parecen relativamente bien consolidados y asentados en España. Los valores y actitudes democráticos de la juventud andaluza (derechos de la mujer, libertad política, igualdad social, derechos de la juventud de los diferentes grupos sociales, derechos civiles, etc.), considerados globalmente, son totalmente equiparables con los resultados obtenidos por la Asociación Internacional para la Evaluación y el Rendimiento en Italia, Irlanda, Alemania y Estados Unidos. Sobre todo aquellos que hacen referencia a prohibiciones, rechazos, normas estrictas que supongan un recorte de las libertades individuales y sociales y discriminación de determinados grupos frente a otros.

El estudio ha puesto de relieve que la juventud andaluza defiende la actitud igualitaria ante los diferentes colectivos sociales. Ponen de manifiesto que tanto quienes ostentan el poder como las personas indigentes deben tener los mismos derechos y libertades, sin discriminación de sexo, edad, raza, cultura, poder económico y nacionalidad. Estos datos muestran la ausencia de prejuicios en gran parte de la juventud andaluza.

#### **5. CONCLUSIONES**

En todos los estudios consultados sobre la temática, muy pocas personas se declaran racistas o xenóforas, incluso cuando las preguntas son indirectas, tampoco se aprecian actitudes profundas de rechazo, aunque se observan diferencias según el origen del grupo analizado.

En este sentido, como nos indica Calvo Buezas (2001), son pocos los racistas militantes, pero altamente peligrosos: hacen daño a pocos, a muy pocos; pero atemorizan a muchos. Sin embargo, nos señala este autor, son mucho más los/as jóvenes solidarios/as que el pequeño grupo racista.

Una de las vías de manifestación que encuentra este prejuicio para arraigarse en el imaginario colectivo, son los medios de comunicación. Es fácil encontrar en la prensa la peligrosa vinculación “extranjería, justicia y seguridad ciudadana”. También es común la asociación entre inmigración y prostitución, culpabilizando principalmente a las que muchas veces son víctimas, lo que contribuye a crear un caldo de cultivo de los prejuicios xenófobos.

Sin embargo, la población europea y la acaudalada de otros países subdesarrollados no son considerados “inmigrantes” en este imaginario español.

El prejuicio xenófobo consiste en asociar, automáticamente y sin matices, el crecimiento de la inmigración en general con el aumento de la delincuencia y de la inseguridad ciudadana. Desde nuestro punto de vista, plateamos que aún existiendo delincuentes extranjeros, comportamientos reprobables, prácticas inhumanas y asesinatos crueles cometidos por extranjeros, que deben ser castigados con todo el peso de la ley, estas conductas de algunos/as no deben atribuirse a todos/as los inmigrantes, pues en esa generalización extensiva radica el prejuicio étnico-racial-xenófobo. Por otra parte, debemos tener presente que los medios de comunicación pueden inducir a la construcción de una imagen pública negativa del fenómeno migratorio, acrecentando y legitimando la xenofobia y el racismo.

Según Calvo Buezas (2001), el prejuicio discriminatorio contra la población extranjera tiene su base principal de tipo socioeconómico más que racial o cultural, salvo en el caso de la gitana. Este autor plantea que el prejuicio discriminatorio está fundamentado por la condición de marginal que presentan muchos inmigrantes debido a su situación laboral, a la carencia de recursos, a situaciones legales irregulares, al hecho de tener la residencia en áreas urbanas marginales y excluidas, etc. En este sentido, también planteamos que el prejuicio xenófobo crece conforme se baja de posición social o educativa y según el grado de marginalidad que presente el/la inmigrante en sí, no discriminando ni rechazando la gran mayoría de las personas de una cultura o una raza en sí, salvo como hemos apuntado en el caso de la población gitana.

En una sociedad global, la diversidad no es un obstáculo, sino más bien un requisito para el desarrollo personal y social. La cohesión social y el compromiso de participar en la vida de la sociedad se refuerzan cuando se reconocen y valoran las diferencias. De acuerdo con ello, se están desarrollando en la sociedad espacios cada vez más multiétnicos, pluriculturales y mestizos. Si la juventud no aprende a convivir con las diferencias, es previsible el auge del racismo y de la xenofobia, recrudeciéndose aún más los conflictos interétnicos.

Una verdadera democracia supone el respeto a las minorías, sean éstas políticas, ideológicas, religiosas, étnicas, culturales. De ahí la necesidad de educar a la juventud en los valores democráticos de la solidaridad y del respeto a las minorías, a lo “diferentes”, a los “otros/as”. Y hay que confiar en la juventud andaluza. El camino de la tolerancia y del pluralismo cultural, y por ende de una auténtica democracia, es largo, difícil y complejo.

Conocer esos valores, así como esos prejuicios xenófobos y racistas fue el objetivo de esta investigación. “Conocer para prever, prever para poder”.

Hemos de educar en los principios de convivencia, comprensión, generosidad, honradez, trabajo, profesionalidad. En muchas ocasiones se piensa que educar en valores es cuestión de niños/as y adolescentes, como si las personas adultas no lo necesitaran. Todos/as necesitamos, hasta el final de nuestra existencia, educarnos continuamente en actitudes y comportamientos de apertura y comprensión hacia los/as otros/as, particularmente hacia los que consideramos “más extraños y diferentes”.

Nuestra función es combatir los fáciles estereotipos y clarificar que no se trata propiamente de luchas de civilizaciones, ni de luchas de religiones, pueblos y culturas. El desafío es enseñar y aprender a convivir en la diferencia, cumpliendo todos/as, con los derechos humanos fundamentales y con los valores de igualdad, justicia y solidaridad. Y estos valores tenemos que aprenderlos. Hay que pasar de una cultura de la guerra a una cultura de la paz. Y en esa tarea, en esa educación de valores pacifistas y solidarios, también la Universidad tiene mucho que decir y que hacer. No nacemos racistas ni fascistas, pero tampoco demócratas y solidarios: nos hacemos a lo largo de nuestra andadura existencial.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allport (1968). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.

Brown, R. (1996). *Prejudice. Its social psychology*. Oxford: Blackwell Publishers.

Calvo Buezas, J. (1990). *¿España racista? Voces payas sobre los gitanos*. Barcelona: Anthropos.

Calvo Buezas, J. (1993). *Igualdad de oportunidades respecto a las diferencia. Integración de las minorías, tolerancia en las mayorías y educación intercultural para todos*. Madrid: CIDE. Informe de investigación inédito.

Calvo Buezas, J. (1995). *Crece el racismo, también la solidaridad. Los valores de la juventud en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Tecnos/Junta Extremadura.

Calvo Buezas (2001). *Inmigración y universidad: prejuicios y valores solidarios*. Madrid: Editorial Universidad Complutense.

Cárdenas Rodríguez, M<sup>a</sup> R. (2008). *Valores y actitudes de los/as jóvenes andaluces en contextos pluriculturales*. En *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, nº 15. SIPS.

Cárdenas Rodríguez, M<sup>a</sup> R. (2002). *Interculturalidad e inmigración: medidas para favorecer la integración*. En: *Cuestiones Pedagógicas*, nº 16. Universidad de Sevilla.

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2008). Estudio CIS N° 2.781. Barómetro de diciembre, en [http://www.cis.es/cis/opencm/CA/2\\_barometros/depositados.jsp](http://www.cis.es/cis/opencm/CA/2_barometros/depositados.jsp) (consultado el 2 de febrero de 2008).
- Colectivo Ioé (2002). Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada. Barcelona: Fundación “La Caixa”.
- Consejería de Gobernación (2008). 2º Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009. Sevilla: Consejería de Gobernación.
- García-Cano Torrico, M. (2000). Migraciones y género. El caso de la comunidad marroquí en la ciudad de Málaga. Málaga: CEDMA.
- Gervilla, E. (1991) Postmodernidad y Educación. Valores y cultura de los jóvenes. Madrid: Dykinson.
- González P., Anxo M. y García G. (eds.) (2006). Inmigración y estructuras sociales. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Klineberg, O. (1976). El concepto de prejuicio. En: D.L. Sills (dir.). Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar. Vol.8, p. 422-428.
- Monreal, M C (2003). Los jóvenes universitarios ante la tolerancia. En: López, E y Bouché, H. La educación par una cultura de paz: problemas y perspectivas. Madrid: UNED.
- Monreal, M C (2005). Un escenario intercultural para construir una sociedad tolerante. La construcción de la identidad. Las diferencias no son desigualdades. En: J.M..Román y R. García (Ed.). Psicología Ambiental, Comunitaria y de la educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Monreal, M C (2009). Valores y actitudes de la juventud europea ante las instituciones democráticas. En: Reflexiones sobre la juventud en el siglo XXI. Volumen 87 pp.81-97 . Revista de Estudios de Juventud. Injuve. Madrid. ISSN: 0211-4364. .
- Observatorio Permanente de la Inmigración (2008). Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 30 de septiembre de 2008. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pérez Serrano, G. (2001). Valores sociopolíticos de los jóvenes. En: Fundación Caixa Galicia: Familia, juventud y nuestros mayores. La actitud proactiva. Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.
- Terrón Caro, Mª T. (2008). perspectiva de las madres marroquíes sobre la educación de sus hijas e hijos en Huelva y en las zonas de origen. Revista Española de Educación Comparada, nº 14, UNED y SEEC, pp.103-135.
- Terrón Caro, Mª T. (2008). Perfil socioeducativo de la inmigración femenina marroquí. Estudio en la provincia de Huelva. Espaço S – Revista de Investigaçao Social do ISCE,2ª Série (n.2), Edições Pedagogo, p. 199-215.
- Zanfrini, L. (2007): La convivencia interétnica. Madrid: Alianza Editorial.

